

CODESAM Cia. Ltda.

Forjando el Desarrollo Sostenible del País

Loja, 21 de abril del 2010.

Ingeniero Manolo Mauricio Abarca Román, ecuatoriano con cedula No 110253453-2, domiciliado en la Ciudad de Loja, en la Calle Juan José Peña N. y José Antonio Eguiguren. Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta general de Socios de la **COMPAÑÍA CODESAM, COMPAÑÍA DE DESARROLLO AMAZONICO Cia. Ltda.**, en sesión de carácter universal realizada el día 18 de abril del 2010, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía para un periodo estatutario de un año, a partir de la fecha de su designación.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía celebrada el dos de abril del dos mil siete, ante el Notario Octavo del Cantón Loja Dr. Eduardo Ortega Ordóñez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja Bajo la partida N° 459, anotada con el repertorio N° 1926 de fecha 30 de mayo del 2007.

Se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal

ATENTAMENTE.

f).- Ing. Jefferson Eduardo González Zhinin
GERENTE CODESAM CIA. LTDA.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA CODESAM, COMPAÑÍA DE DESARROLLO AMAZONICO Cia. Ltda.**, la que se me confiere según el nombramiento precedente

f).- Manolo M. Abarca Román

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 365, y anotado en el repertorio con el No. 732.
Loja, 21 de abril del 2010.



Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA